

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Lunes 26 de Diciembre de 1892.

{ Núm 3,365.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Ofner.**
Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de **MILLARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la tozania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica

CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"
de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"
en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, diríjirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolivar" Núm. 29

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

North British.
MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10,695,969.	2s. 11d.
I Capital autorizado.....	£ 8,000,000	£ " d
id. suscrito.....	2,750,000	
id. pagado.....	£ 687,500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2,717,177	12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7,291,291	10 2
	£. 10,695,969	2 11
Ingreso del departamento de incendio	552,862	5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1,098,010	2 10
	£. 2,650,872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANT DE PARIS.
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
C. Stretti y A. Thérèse.
PROPIETARIOS.

Los Andes.

Guayaquil, Diciembre 26 de 1892.

Biblioteca Municipal.

¿La conocieron ustedes, lectores? Aquello era un salón estrecho, polvoriento, lleno de telarañas y de polillas, hasta el cual subía el humo y llegaba el vaho pestilente de los fogones de la plaza del mercado.

¿Catálogo?

Sí, bueno estaba el catálogo.

¿Cuidado?

¿Y para qué cuidar unos cuantos volúmenes, trunco en su mayor parte y unos cuantos papelotes que nadie registra?

¿Lectores?

No, lo que es lectores sí había.

Todos los litigantes, que tenían que esperar la llegada de jueces, testigos ó contrapartes, iban allí, en demanda de un vaso de agua destilada, y á las veces de un código que ni consultaban siquiera.

Cuando se recuerda todo esto, y se vé el estado floreciente en que hoy se encuentra nuestra Biblioteca Municipal; y se llega á ella y se pide el catálogo, [ya lo hay manuscrito y se imprimirá muy pronto] y se recorre el amplio, fresco, limpio y clarísimo salón donde por orden de materias están alineados los libros, como un ejército de luz y de verdad; y se entra á los saloncitos adyacentes, de lectura, y se lee en los diarios la cifra consoladora de lectores mensuales, que sobrepuja con mucho,—siendo este un pueblo esencialmente comercial, como dicen algunos con desdén,—y no relativa sino absolutamente,—á la de Bogotá, Lima y Quito; tiene una que preguntarse con asombro, quién ha sido el mago que ha realizado una tan completa transformación en tan corto tiempo.

Cumplámosle justicia; es un joven modesto é inteligente, que ha puesto un gran caudal de buena voluntad y de paciencia al servicio de una idea, y ha logrado triunfar á despecho de todos los obstáculos.

Este joven se llama César D. Villavicencio somos de aquellos á quienes complace, muy mucho, poder alabar el mérito ajeno. Jamás ha roído nuestro corazón el cáncer de la envidia, sabemos que para todo el que algo vale hay lugar en el gran escenario del mundo; y por lo mismo nuestra palabra de aliento ha estado siempre pronta á volar, ensalzando á aquellos de nuestros compatriotas, que han necesitado ó que necesitan el estímulo del aplauso, para no desmayar en su carrera.

César D. Villavicencio lo merece hoy, espontáneo, ruidoso, público, y se lo brindamos con íntima satisfacción.

Debido á él ya nuestra Biblioteca Municipal puede ser visitada por los extraños sin que nos avergüence su esta- do.

Debido á él, esa Biblioteca es conocida ventajosamente en el exterior y recibe dia-

riamente valiosas remesas de libros, de establecimientos análogos.

Debido á él se ha formado un catálogo que antes no existía y se han ordenado por materias los cinco mil y pico de volúmenes que había en la Biblioteca, las pastas de la mayor parte de los cuales, han sido completamente restauradas.

Debido á él, por último, los autores nacionales y muchos extranjeros, se apresuran á enviar sus obras á un establecimiento que se encuentre ya en pie tan brillante.

Después de la guerra del Pacífico, tan desastrosa, tan infecedna, tan inútil, la Biblioteca nacional de Lima, que era una de las más ricas y curiosas de Sud-América, quedó completamente destruida.

Si los comunistas incendiaron la de París, provocando la cólera de Víctor Hugo, que se desbordó en los sublimes apóstrofes de *El año Terrible*, los chilenos saquearon la de la capital del Perú, y yá vase lo uno por lo otro.

Un hombre notable; un gran literato, un escritor que tiene ya conquistado su puesto en la inmortalidad; Ricardo Palma, que en el incendio de Miraflores había prendido también los tres mil volúmenes de su biblioteca particular emprendió en la obra de levantar desde sus cenizas, el edificio intelectual destruido por el monstruo de la guerra.

Y lo logró; y hoy la Biblioteca de Lima tiene treinta mil libros en sus anaqueles; (antes tenía cincuenta mil), y los mismos chilenos han devuelto muchos de esos libros y varios objetos de arte que habían servido de botín al ejército de ocupación.

El Perú á pesar de que el señor Palma no es afecto á la política de los actuales mandatarios, le ha premiado nombrándole bibliotecario á perpetuidad y enviándole como de legado suyo al Congreso de americanistas, reunido en Huévala, con motivo de las fiestas colombianas.

El tiempo que como la guerra lo destruye todo, había pasado como un soplo de hielo por sobre nuestra pobre Biblioteca; arrojando sobre ella el polvo de los años y de la incuria.

Los libros se destruían ó desaparecían, sin que nadie se cuidara de ellos.

Recordamos haber visto y admirado un *Telemaco* en siete idiomas, que ya no existe allí, ¿Qué se ha hecho?

Cuanto á las obras modernas, aquellas que son pregoneras de la gloria de nuestro siglo; no tenían entrada en ese que debiera de haber sido templo de la ilustración, y que no era sino un sarcasmo de la suerte, que tanto ha perseguido á Guayaquil.

La labor, pues, del señor Villavicencio es buena, útil, grande, y por ella le felicitamos sinceramente.

Y ya que entre nosotros no existe ese cargo como perpetuo, iniciamos la idea de que el nuevo Concejo, como un acto de justicia, haga colocar en el salón principal y en la

parte más visible, una plancha de bronce, con esta inscripción:

El Concejo de 1892 mandó restaurar esta Biblioteca, por iniciativa y bajo la dirección n. del bibliotecario D. César D. Villavicencio.

Todo el mundo aplaudiría al Concejo de 1892, y esa inscripción serviría de premio al actual bibliotecario y de estímulo á los que lo sucedieran en su laborioso destino.

Interior.

BABAHYO.

Diciembre 23 de 1892.

Señor Director y amigo:

En los pueblos pequeños, decía Víctor Hugo, hay muchas lenguas que hablan y pocas cabezas que piensan. Al leer la correspondencia que aparece en el "Diario de Avisos" N° 1405 de 17 del mes en curso, podíamos repetir lo del poeta francés, diciendo que el correspondal es una de las lenguas que hablan, como esos muñecos parientes de la casa de Ofner, sin són ni tón, sin sentido, ni cosa que lo valga.

Ya se ve, su empeño es despreciable á las autoridades de esta Provincia y allá te va una longaniza, aunque sea en tripa de lagarto y con condimento de mentiras é insulseces, que está manifestando que el pobre no tiene talento para más.

¿Si será algún empleado cesante? Entonces ya es otra cosa.

Respira por la herida; y porqué eso de quedarse á la luna de Valencia después de mamar y más mamar á la caca de la República, por largos y dilatados años, es para desgarar al mismo Sotano.

El dialogo es el género favorito de este novel escritor.

—¿Cómo te llamas José?

—José me llamo bruto y tú lo estás diciendo.

—¿Eres feliz ó infeliz?

—Ayer fui feliz, porque tenía la pitansa; hoy soy infeliz, porque carcerzo de ella.

—¿Pero hombre entra á un taller de zapatería?

—No porque yo [mismo soy un zapato, y ando buscando la horma que me acomode.]

—¿Y si la encuentras?

—Diré que la he encontrado. Y parece que va á encontrarla, porque estoy resuelto á zurrarle la badana, hasta hacerle cantar el credo.

II.

U. sabe, señor Director, que esta población es flotante, cambia con las estaciones del año, está firme en el verano y huye en el invierno.

Regularmente se compone de esa gente del interior desahogada de la fortuna que viene en busca de pan y trabajo.

Las pocas familias que han llegado á radicarse son ricas, y estas poco ó ningún caso hacen de la casa pública. Tanto se acuerdan de la política, como del padre Adán.

Propiamente hablando, los naturales de Babahoyo viven en sus haciendas, recojiendo cacao, que es el grano de oro de la Provincia, y con el cual los comerciantes de Guayaquil hacen sus transacciones en el extranjero.

Los que hacen de *chabo*, como dicen en mi tierra, y mantienen en dignidad permanente á esta infortunada ciudad, son esas tribus nómadicas, que no tienen patria conocida, *zhigerros* los llaman aquí, y sólo se ocupan en comprar y vender huevos y patatas.

A este número pertenecen Merizalde y Durango, quienes han recorrido casi todos los pueblos de esta Provincia y de todas partes han salido á un día de caballo, porque toda su vida ha sido de intriga y de mala fé.

Conocidos los sujetos vamos con sus obras.

Al árbol por sus frutos los conoces, dijo Jesucristo.

Estos interinos, dueños de la situación en esta ciudad, han hecho en todo tiempo lo que han querido, sin que ninguna autoridad diga esta boca es mía, no de miedos, sino de asco; pero el resultado ha sido contraproducente. De poco á poco se han impuesto, y hoy constituyen una amenaza social.

Tienen imprenta propia; pero que imprenta, que lanza insultos y calum-

nias á granel como lava y fuego de un volcán.

La palabra es más cortante que la espada, más pronta que el rayo, más destructora que la guerra, ha dicho Donoso Cortés.

La palabra de Merizalde es el puñal del asesino en manos de una fiera.

Hasta hoy no he leído una producción algo digna y en tono elevado.

Todas sus desahogos virulentos de un corazón perverso.

La imprenta ha sido en manos de éste una arma terrible y amenazante. Con ella se ha hecho temer y respetar; y cuando alguien ha acusado esos impresos, se ha encontrado con la firma de un preso de la cárcel ó de un peón concierzo.

Para mí no me era desconocido este hombre fatídico.

Cuando escribía en "Los Andes" jamás abría los paquetes de impresos de Babahoyo. Sabía ya que era una niñada de vboras salidas de la boca de Merizalde, y la botaba á un lado.

Entre esas publicaciones descollaba "El Torpedo", periódico tan aso como nauseabundo, y era tal el desprecio que hacia de esa publicación, que al corresponder el canje ponía siempre "El Torpe...do".

Y á fé que es bien, torpe, tan torpe como su autor.

Hace más de un año á que el señor Icaza me propuso aceptar la Secretaría de esta Gobernación, y me negué á ello, porque desde entonces preveía ya que iba á ser víctima obligada de estas aves carnovoras, desde que no podía cortarme la lengua y quedar en silencio al ver sus abusos y atropellos.

Posteriormente, amigos de importancia en Guayaquil tomaron empeño en que acompañare al señor Icaza por algún tiempo, y al fin tuve que venirme, muy á pesar mío, á ciencia cierta que del primero que saltaría contra mí como perro bravo sería el tantas veces mentado Merizalde.

Así ha pasado, amigo mío, y hoy me tiene Ud. de blanco de los tiros de estos *zhigerros*; quienes son capaces de desafiar al mismo Júpiter y de sacar de paciencia al mismo Job.

Pero me he desviado de mi asunto principal y voy á ello, escuchado con la verdad y justicia.

El correspondal miente y miente con cinismo al sincerar procedimientos escandalosos que están reclamando un castigo inexorable, pronto y eficaz; de otro modo, Babahoyo tendrá que regirse por leyes especiales, ya que las generales son una burla para los cínicos y desvergonzados, empeñados en presentarse como víctimas, habiendo hecho el papel de verdugos.

Merizalde no es apodrado ni Durango es defensor, sino sus supuestos herederos de Pedro Valdez.

Es proverbial en esta provincia la ignorancia y mala fé de ambos.

Tengo el expediente del pleito entablado por el Fisco en mis marcos, y sólo aparece un señor Platón como apoderado y un abogado de Guayaquil como defensor, quien, por cierto, no es de los chambones, porque entiende del oficio y tiene al frente á otro de la competencia é ilustración del Sr. Antonio Fernández Córdova, que se la tiene y muy gaupo con Borja y Quinto, en los tantos campañillas.

Lo que hay de cierto que me recuerda ofreció á los que disputan la herencia al Fisco sacar los bienes á fuego y sangre, como Sansón las puertas de la ciudad, dándoselas de valiente y mata siete, y les obligó á otorgar un pagaré de quinientos sueres por su defensa, pagaré con el cual ha hecho el milagro de los cinco panes, porque ahora aparece con un cero más; ahora son cinco mil sueres.

Consecuente, pues, con su oferta, tentó primero la codicia del Juez de Letras, el indio, de tantas campañillas.

Dr. Benigno Neira, ofreciéndole de contado quinientos sueres, para que no le dicesse el auto de secuestro; pero este señor rechazó con indignación tal propuesta y le mandó á pasar, improbando su procedimiento.

Fracasado este medio indigno, se armó como D. Quijote, montó en su rocín y acompañado de su escudero, de Sancho, es decir de Durango, se lanzó á Roblesito á desfacar agravios y enlazarcer tuertos como un caballero andante.

El Dr. Durango, Comandante de Armas, tuvo denuncia de que se trataba repeler á la fuerza con la fuerza, y hubo de pensarse á la cabeza de la pequeña escolta solicitada por el Juez de Letras, para la práctica del secuestro.

Una vez en Roblesito, Merizalde y Durango dispararon tiros con la mira de asustar á la comitiva judicial; pero la escolta avanzó en són de combate, hasta que se posesionó de la casa de hacienda, en donde Merizalde, con la altanería que le es peculiar, re-

wolver en mano, se opuso al secuestro, manifestando su firme resolución de impedir todo procedimiento judicial, aconsejado, por cierto, por su *mentor* de Guaranda, que tanto sabe de leyes como de idioma sanscrito; pero el Comandante de Armas, que no es de aquellos que se intimida por nada, le hecdo la soga al pescuezo y le remitió preso á Babahoyo.

Iniciado el sumario por orden de la Gobernación, y probada la rebelión á mano armada, el Juez en cumplimiento de su deber, pronunció auto motivado contra ambos, ordenando la prisión de Durango y el embargo de sus bienes.

Como éste desafiaba á todos andando en coque y burlándose de la autoridad, se dictó auto de allanamiento, y la justicia penetró en la habitación del delincuente, sin romper puertas, y sin que el Comandante de Armas hubiese hecho el papel de Alguacil ni concurrido al acto, menos con 40 hombres, como asegura fal correspondal.

Pocos días después, fui aprehendido Durango en Guayaquil y remitido á esta ciudad.

En días pasados fué llamado éste, á prestar su confesión.

A las estentoreas voces que repercutía hasta el otro lado del río, acudí curioso, y encuéntrale á Durango que mugía como un toro bravo, lanzando espuma de la boca y fuego de los ojos.

Cuando los oficiales contra el Juez, asegurando que ha recibido plata de los agresores del Comisario Alator, para ponerlos en libertad, cuando esto es una imputación tan calumniosa como las demás.

Coimó de denuestos y oprovios á todas las autoridades. En suma, estaba atacado de hidrolobia y no había quien lo contuviera.

A tiempo que yo me dirigía al Juzgado, vi que salía el Sr. Gobernador, bastante contrariado.

Entonces, cierto que yo le llamé al orden y le dije que respetara al Juzgado; pero él me replicó con insultos como un energúmeno.

Esto es todo lo ocurrido.

Que Durango falto á todo el mundo, el mismo correspondal lo está confesando; por un lado censura á las autoridades, y por otra, dá cuenta del falitamiento. A sí que un hombre solo por el hecho de ser autoridad, está en el deber de hacerse yanque del herrero y sufrir con paciencia los golpes de cualquier alma de cantarero. Esto está probando la falta de sinceridad del tal correspondal.

III.

Ahora bien, según éste los insultos al Juez son causa de excusa.

Ya, juris perito, á estudiar el Código y no diga disparates.

Si esto fuera causa de excusa no hubiera Juez en el mundo.

Bastaba que un criminal insulte y rete al Juez, para quedar impune y sin Juez que le castigue.

¿De dónde habrá salido este Bertoldo?

Estoy cierto que no encontraría en Babahoyo un árbol en que ahorrase. Que lógica! hombre, que lógica!

¿Cuál es el criminal que elige Juez?

Lo que sí debo confesar; que es una desgracia venir á ser Juez en un país en donde los rúbulos y tinterillos de la peor clase se alzan á mayores, abusando de la tolerancia y bondad de las autoridades.

Si no se les dá gusto en sus pretensiones, allí se levantan como una jauría de lobos, para devorarnos sin piedad, para matarnos sin misericordia.

Por esto es que los Alcaldes pronuncian autos, abren competencias al Juez de Letras y hacen otras cosas más, para evitar azares, disgustos, insultos y calumnias.

Esto es más práctico

Lo demás es irse por los cerros de Ubeda sin saber lo que se pesca

Vamos á otra cosa.

IV.

¿Quién no conoce al señor Icaza, á ese caballero tan culto como estimable?

Sólo su presencia aquí me hace tolear esta Secretaría; de otro modo, hace tiempo que estuviera tranquilo en un rincón de mi casa.

Sin embargo, se le trata como maniquí, como blinbo, como instrumento de agenas pasiones.

Al señor Icaza se le tacha por su excesiva bondad, por su tolerancia, y por su espíritu conciliador.

Realmente que para extirpar á esta cñfla de bribones se necesita un Hércules con brazo de hierro y corazón de bronce. Así estuvieran callados y contentos; pero como tienen de Go-

bernador a un hombre bueno, se quejan de su falta de energía.

Con los bribones no hay término medio. Si la autoridad es buena, malo; si es despótica y arbitraria, peor. A estos les va a pasar lo que a las ranas de la fábula, quienes pidieron a Júpiter un rey y les mandó un tronco, al cual lo vieron al principio con cierto desdén; pero al fin se montaron sobre él e hicieron lo que tuvieron la gana. —No queremos este rey, clamaron indignadas, porque nada dice, es bueno y bondadoso. Entonces les mandó un culebrón, a las que devoró a todas.

¿Qué os parece, simpleses? Si no fuera del dominio de la República la ilustración y talento del Sr. Icaza, capaces serían de crear algunos la especie inventada por el correspondiente de que el Gobernador es biombio incompetente del Secretario. En este caso están todos los Gobernadores de la República.

Y tan acertado ha andado el señor Icaza en todas sus resoluciones, en todos sus actos administrativos, que hasta hoy no tiene queja en contrario, ni menos una acusación.

Lo que prueba que cumple con sus deberes con arreglo a la ley. El Gobierno y el público aplaude los actos del señor Icaza, el primero, publicándolo muchos de sus oficios, el segundo, elevando al Presidente un voto de gracias.

¿Cuál es la opinión que prevalece? La del correspondiente? Calleja, señor escudador, déjese de escribir correspondencias y ocúpese más bien en rezar las letanías de los santos.

Estamos lucidos! Los criminales se insolentan, retan a las autoridades, desafían a todo el mundo, al Capitolio con ellos.

A los Jueces que cumplen y hacen cumplir la ley, a la roca Tarpeya. Si tal cosa llegara a suceder, de contado me habría ido a poblar las selvas solitarias del Napo.

Séparse al Juez de Letras, si valdrá reséte, porque lo piden los rebeldes, los usuarios, los tintierillos y los codiciosos, a quienes se les contiene en la carrera del crimen.

Y tan sabiondo es el correspondiente que solicita al Gobierno la separación, cuando este nada tiene que ver con una autoridad judicial nombrada por la Corte Suprema, a propuesta en terreno de la Corte Superior de Guayaquil.

El Juez, el Gobierno, su defensor, ni nadie, busca nada para sí en el asunto Pino Valdez. Justicia es lo que se pide y que los bienes se asignen a quien tenga justos títulos a la sucesión.

Si los titulados herederos tienen perfecto derecho a ellos ¿para qué acuden a medios tenebrosos, a recursos intencionales, a infamias y picardías?

Lo demás es pampolina, bueno para un berrido como para un fregado. Ahora, juzga la opinión de las muchas lenguas que habian en pueblos pequeños contra las autoridades, sólo de envidia ó de malvolencia, escudadas con el vocablo correspondiente.

Algo mi frente para al cielo y pongo por testigo a Dios si lo dicho en esta correspondencia no es la pura y neta verdad.

EZEQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Martes 27, San Juan apóstol, y evangelista, hermano de Santiago el Mayor y Santa Virginia mártir.

Bombas de guardia.

Hoy Lunes 26 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Guayas" N.º 9 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Martes 26 de Diciembre.—Marea llena por la mañana a las 12. Marea llena por la tarde a las 11. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica del "Guayas", en la calle de Bolívar intersección con la de Pichincha, y la Botica del "Pueblo", en la calle del Molecón.

Flores.

Cuarto creciente el día 26 Luna llena el día 3 Cuarto menguante el día 11 Luna nueva el día 19

ENFERMEDADES Y ESTÓMAGO. —Tico Charating y Defunción.—Después de larga y pesada enfermedad ha dejado de existir el día de ayer, el señor José Arbolada, Inspector de Policía, víctima de los desafueros cometidos por los garroteros de la fusión en las elecciones para Presidente de la República, en el mes de Marzo del año próximo pasado, Inspector que fué atacado y apaleado por quienes después de cometer todo género de abusos y atropellos, pretendieron lavarse las manos echándole la responsabilidad de sus atropellos, al Gran Partido Nacional.

Arbolada ha muerto, pues, a consecuencias de ese vergonzoso ataque, dejando a su familia en la desgracia. Sus restos mortales fueron conducidos esta mañana al Cementerio Católico por el cuerpo de Inspectores y Celadores de Policía, y varios amigos.

Presentamos a sus deudos nuestro sentido pésame. Incendio.—Sabemos que el día de Navidad, durante la Misa del Gallo, se declaró un incendio en la casa del señor Mariscal, ubicada en el pueblo del Mil-gr, incendio en el que ha perecido quemada una pequeña criatura y nueve casaca.

Sensible muy sensible nos es tener que registrar una desgracia tan terrible. Procuraremos porfirnos para mañana. Pasajeros venidos hoy en el vapor Chileno "Maipo" procedente de Panamá: señores Agustín Zerega señora y niños, E. M. Arosemena, señora, dos niños y sirvienta.

En Cubierta 2 personas. En Tránsito 19 personas. En Cubierta 10 personas. Exposición Nacional.—Del Cuadro Sinóptico que tenemos a la vista de las calificaciones hechas de los productos y obras presentadas en la Exposición Nacional, extractamos lo que corresponde a la Provincia del Guayas.

PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL. Guayaquil, señor Octavio Icaza, cacao, sobresaliente. Naranjal, señor José M. P. Caamaño, cacao, muy bueno. Balzar, señor José M. P. Caamaño, cacao, muy bueno.

AZÚCAR Y SUS DERIVADOS, VINOS Y LICORES. Guayaquil, Ingenio de Morla, azúcar, sobresaliente. Guayaquil, id. id., azúcar en polvo, bueno. Milagro, Ingenio Valdez, azúcar en polvo, muy bueno. Chobo, señor Modesto Jaramillo, azúcar en cristales finos, muy bueno.

LICORES. Guayaquil, señor José M. P. Caamaño, aguardiente de jugo de mango, bueno. Id. señor Almino Plaza, Amargo Eupéptico, bueno. Daule, señor Domingo Caputi, licor de naranjas, digno de alabanza. Guayaquil, señor Palmiro Noriega, malloca refinado, muy bueno. Id. id., malloca, digno de alabanza.

CERVEZA. Guayaquil, Brewery Association, cerveza "La Guayaquileña" muy bueno. Id. señores Stagg y C^o, Culmbacher beer, digna de alabanza.

MADERAS. Guayaquil, señor José M. P. Caamaño, 200 clases de madera, muy bueno.

ARQUITECTURA. Guayaquil, señor Santiago M. Barzou, plano de la batalla de Mapiangué, bueno.

PINTURA. Guayaquil, señor Nicolás Poveda, cuadro de costumbres, sobresaliente.

FOTOGRAFÍA. Guayaquil, señores Tili Hermanos, retratos, muy bueno. Guayaquil, señor Santiago Morales, muestras, bueno.

CALIGRAFÍA. Guayaquil, señor Santiago Morales, muestras, bueno.

EBANISTERÍA. Guayaquil, Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica, portavasos ó columnatas, bueno.

ZAPATERÍA. Guayaquil, señor Abraham P. Sánchez, botines, sobresaliente.

CIGARRERÍA Y PAPELERÍA. Guayaquil, señores Benites y Baquerizo, cigarras "Príncipe de Gales etc.", sobresaliente. Id. id., cigarras "Dama de flor de Habana", muy bueno. Id. id., cigarrillos, bueno.

TEJIDOS DE ALGODÓN. Daule, Municipalidad, alfornas, digno de alabanza.

TEJIDOS DE CUERO. Daule y Soledad, Municipalidad, riendas, bueno.

BORDADOS. Guayaquil, señora Hortensia Icaza, bordados en hilo de oro, sobresaliente.

INDUSTRIAS NO DETALLADAS EN EL PROGRAMA. Daule, Municipalidad, caucho, bueno.

COMPANHADOS DE VICHY DE FEDIT. Beneficio.—Hé aquí el Programa de la función que se dará mañana en el Teatro "Ulmedo" por la Compañía Dalmay, á beneficio de nuestro estimado compatriota, Sr. Nicolás A. González, ponichose en escena su precioso drama PRIMAVERA que tanto honra a la literatura nacional.

GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO DEL DISTINGUIDO AUTOR SCAIOTON. Sr. Nicolás A. González, para el Martes 27 del presente.

Segunda representación del magnífico drama PRIMAVERA.

AL PUBLICO. Acogiendo la idea emitida por algunos órganos de la prensa local, los amigos del inspirado poeta Sr. Nicolás A. González, han organizado esta función á su beneficio, con el noble propósito de procurar compensación á sus labores literarios y de estimular á la juventud nacional que se dedica al escabroso género de la literatura dramática.

Y ninguna mejor para este objeto, entre las obras de este aventajado autor dramático, que su aplaudida y justamente celebrada PRIMAVERA.

Es de esperarse, pues, que la sociedad guayaquileña, tan pronta siempre al llamamiento del patriotismo, acudirá en esta ocasión á alentar con su presencia al distinguido autor guayaquileño, que tantos laureas ha conquistado en su patria y fuera de ella.

El Comité.

PROGRAMA: 1.º—Se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y en verso del señor Nicolás Augusto González, representado con extraordinario éxito, en los teatros de Lima, Callao, Quito y Guayaquil, que tiene por título

PRIMAVERA.

REPARTO. Enriqueta [Primavera] S^{ta} Tula Castro Lucila..... Sra. R. de Dalmay Adela..... Sra. Arrarás El General Lopez Sr. Garcia Claudio..... Dalmay El Dr. Simón..... Cuello Bartolomé [Sargento] Sr. Barraza

2.º—Terminado el drama, el señor González leerá una composición suya titulada LAS GUAYAQUILEÑAS.

3.º—La lindísima zarzuela en un acto; letra de Olona y música de Gz-tambide BUENAS NOCHES Sr. D. SIMÓN.

REPARTO. Juanita..... Sra. R. de Dalmay Doña Inés..... Sr. de Cuello Isabel..... Arrarás Dn. Procopio..... Sr. Cuello Teodorito..... Dalmay Dn. Simón..... Garcia Gallego 1.º..... Mora " 2.º..... Hurtado " 3.º..... Mariscal " 4.º..... Salvador

Declaración.—De la declaración que ha prestado el señor Manuel Isaac Romero, con motivo de la causa que se sigue por crédito, y autor del asesinato perpetrado en la señora E. Emperatriz Alvarado, extractamos lo siguiente: "Que desde que se separó de la Alvarado, perdió por completo la tranquilidad y sosiego de su alma; y desde entonces escuchaba constantemente una voz que le decía al oído: NO HAY ESPERANZAS SUICIDATE; que siéndole insoportable esta situación, resolvió suicidarse, lo que quiso verificar en su casa, pero que por no asustar á sus hijos y familia, obió hacerlo en la sabana; y con tal fin tomó su revolver, salió á la calle y se dirigió al lugar que tenía designado de antemano para consumar su intento; cuando desgraciadamente, en la calle de San Alejo se encontró con la Alvarado, cuya presencia le hizo perder el uso de sus facultades, y que no sabía más; que cree que ha sido preso por que acentó contra su vida, y que la muerte de la Alvarado es enteramente casual."

In noche buena ha sido celebrada con verdadero orden. La alegría y animación han sido generales. Bales y cenas á porfia.

Nos ha llamado la atención que pocos, muy pocos han sido los que se han pagado su mono, como se dice vulgarmente, pues hasta la Reja, dado el entusiasmo y buen humor que reinaban, se ha encontrado desierta.

Jueces Farroquiales para el año próximo. Saborondón. 1.º Principal.—José G. Molina. 2.º id.—Aniceto Montalvo.

1.º Suplente.—M. de J. Salvatierra. 2.º id.—Marcial Ripalza. Victoria.

1.º Principal.—Luis M. Romero. 2.º id.—Teodoro J. Aguirre.

1.º Suplente.—José Pazmiño. 2.º id.—Abraham Bastián. Morro.

1.º Principal.—J. M. Bohorquez. 2.º id.—Jacinto del Rosario.

1.º Suplente.—Manuel Alvarado. 2.º id.—Taura.

1.º Principal.—Juan Diaz. 2.º id.—Manuel Moreira.

1.º Suplente.—Valentín Valencia. 2.º id.—Juan Correa. Jesús María.

1.º Principal.—B. Mosquera. 2.º id.—Victor Guillén. 1.º Suplente.—Venceslao Salas. 2.º id.—Daniel Véliz.

1.º Principal.—Ramón Vergara. 2.º id.—José A. López. 1.º Suplente.—Manuel Lindao. 2.º id.—Juan Vera. Naranjal.

1.º Principal.—Francisco Diaz. 2.º id.—Luis Bermúdez. 1.º Suplente.—J. J. Malta. 2.º id.—Andrés M. Franco. Puna.

1.º Principal.—Juan F. Castro. 2.º id.—Manuel R. Castro. 1.º Suplente.—Tomás Santos. 2.º id.—José S. Ramírez. Chongón.

1.º Principal.—Manuel Heredia. 2.º id.—Victoriano Ladines. 1.º Suplente.—Manuel Criollo. 2.º id.—Zenón Melgar.

José Matias Avilés. Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1.º cuadro, n.º 73, primer piso.

Avisos Diversos.

Itinerario de Correos. SECCIÓN INTERIOR. Entradas. Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas. Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 9 con comunicaciones. Miércoles.—Ninguno. Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones. Sábado.—Ninguno. Salidas. Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones. Martes.—Ninguno. Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito. Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones. Viernes.—Ninguno. Sábado.—Quito [intermedio] y Cuenca [ordinario], con encomiendas y comunicaciones á Cuenca. De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892. EL ADMINISTRADOR.

Historia del Ecuador. DE 1876 á 1888. POR JUAN MURILLO M. De venta en la oficina de E. Pavia, Calle de Illingworth N.º 11, junto al Banco Internacional.

Freco S. 2 40 el ejemplar 1 m.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado á la Intendencia de Policía varias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4.º del "Reglamento de Servicio de Domésticos," y accediendo á ellas, el señor Intendente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenci, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendidas en la disposición del artículo citado, puedan verificar la inscripción respectiva, ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como estaba dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892. El Secretario de la Intendencia.

"LA FAMILIA" Acaha de aparecer, en París, el primer número de LA FAMILIA, edición española de LA FAMILIA, gran revista parisiense de literatura y modas. Del programa que encabeza dicho número, copiamos lo siguiente: "Lo que nos proponemos es dar á nuestra revista un interés general, haciendo conocer, por medio de nuestros grabados, no sólo los mejores cuadros de la pintura moderna sino también los modas de la última moda y publicando en nuestras columnas, además de las obras maestras de la literatura contemporánea, la crónica de los sucesos, de los teatros, de las ciencias, de los libros, etc., tratado así de ser útiles y agradables al mismo tiempo y proporcionando á las familias un álbum elegante y barato de letras artes y modas."

Dicho programa nos parece excelente; y si LA FAMILIA continúa cumpliendo de manera tan airoso, como lo ha hecho en su primer número (cuyos grabados de artes y modas y cuyo texto cuidadosamente escogido han llamado nuestra atención), estamos seguros de que pronto llegará á ser una de las revistas españolas más leídas y más apreciadas.

La agencia de LA FAMILIA, en Guayaquil está á cargo del señor Victor Samuel Hernández, Municipalidad N.º 14.

Itinerario combinado de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Diciembre de 1892 y Enero de 1893.

LEGADAS. Diciembre. 26 "Maipo" Panamá con mala Americana. Valparaiso é intermedios.

31 "Imperial" Valparaiso é intermedios. Enero—1893. "Quito" Panamá é intermedios. "Arequipa" Panamá con mala Inglesa, Francesa y Americana.

7 "Mendoza" Valparaíso é intermedios. 9 "Imperial" Panamá. 14 "Aconcagua" Valparaiso é intermedios. 16 "Mendoza" Panamá con mala Inglesa y Americana. "Quito" Panamá é intermedios.

21 "Serena" Valparaiso é intermedios. 23 "Aconcagua" Panamá con mala Americana. 28 "Mapocho" Valparaiso é intermedios. 30 "Serema" Panamá con mala Inglesa. "Quito" Panamá é intermedios.

SALIDAS. Diciembre. 26 "Maipo" Valparaiso é intermedios. 31 "Imperial" Panamá con naves inglesa y Americana. Enero—1893. "Quito" Panamá é intermedios. 2 "Arequipa" Valparaiso é intermedios. 7 "Mendoza" Panamá con mala Americana. 9 "Imperial" Valparaiso é intermedios. 14 "Aconcagua" Panamá con mala inglesa y Americana. 16 "Mendoza" Valparaiso é intermedios. "Quito" Panamá é intermedios.

21 "Serena" Panamá é intermedios. 23 "Aconcagua" Valparaiso é intermedios. 28 "Mapocho" Panamá con mala inglesa y Americana. 30 "Serens" Valparaiso é intermedios. "Quito" Panamá é intermedios.

Las fechas de llegada y salida del "Quito" se anunciarán por separado. LOS AGENTES.

“LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción.

“PAGO ADELANTADO.”

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	” 3.
Id. semestral.....	” 5.
Id. anual.....	” 10.
Número suelto.....	” 10 Cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	” 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	2 ves	3 ves	4 ves	5 ves	6 ves	7 ves	8 ves	9 ves	10 ves	11 ves	12 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	20	30	35
“ 3 “	1.50	2.20	3.00	3.80	4.60	5.40	6.20	7.00	7.80	8.60	9.40	10.20	18	24	28
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	25	40	45
3 “ “	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	35	60	65
4 “ “	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	40	70	75
5 “ “	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	55	90	95
6 “ “	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	65	110	115
1 columna.....	8.	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150					

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

JULIA & CA

—OFICINA—

—FABRICA—

Malecon 88 y 90.

Libertad 148 y 150.

GRAN FABRICA NACIONAL

DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

“LA VEGA.”

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general, Oporto,

Jerez seco y dulce,

Seco para mesa,

Malta,

Burdeos,

Pajarete,

San Francisco,

Priorato,

Morella,

Catalán.

Envases en medias pipas, cuarterolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Montblanch seco y abocado,

Garnacha,

Jinebra,

Montserrat.

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues son puros y dan la merceda fama al país que los produce.

Envases en anclotes y damasinos de 5 á 6 litros.

Habiéndonos propuesto dar á conocer la variedad de clases que produce España en vinos, no trepidamos en garantizar á nuestros favorecedores la legalidad de los mismos.

Renovación continua por casi todos los vapores.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

Los almacenes cigarrillos “Bombero Ecuatoriano.”

MARCA REGISTRADA.

Tabacos escogidos de los varios puntos productores del país, sin mezcla alguna de tabaco habano. Calidad aceptable, baratura, buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bitolas en elegantes cajitas de cedro.

Patriota, Republicanos, Conechas, Perlas, Torpedos, Asucenas, Brevas, Comerciantes, Vagueras, Caprichos, Panetelas, Flor del Guayas, Damilas, Opera, Canelas, Excelentes, Regalías, cortados de 8.

Fuertes existencias de tabaco en rama, viejo y nuevo, de todos los puntos productores.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el agelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECIONES DE LA VEJIGA O DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Esperanto-torreas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo. (CONSULTAS GRATIS) PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. 54 West 34 Street, Nueva York.

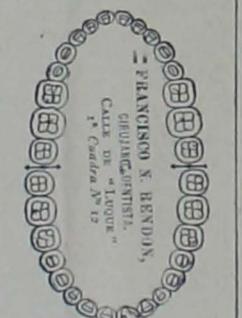
De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

SALON DEL GUAYAS.

Calle 9 de Octubre, No. 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora
Frescos de toda clase.
Surtido completo de licotes.



Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlo Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del suscrito, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas á la obra anticipadamente, deben dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale de \$50.

Elas E. Sitas,

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar en importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Descojan sus propietarios á ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & O.ª avenida New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS, Precios al alcance de todos. FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

PARIS. Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre, All ado de los Grandes Boulevards, en el centro de Paris. Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS. Entresuelo y ter. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos. La diferencia en los precios 2º y 3º piso—6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos sólo consiste en la dimensión de las habitaciones. Pisos altos—4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos.

RESTAURANT A LA LISTA. Almuerzo 3 francos. Comida 4 francos—Vino comprendido. Penión y cuarto á precio reducido por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española. Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, París-Paris-Legarenos (tal hora, tantos minutos) estación tal (ta que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest—Montparnasse, Est. St. Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre. RENAUD—Proprietario y Director. Guayaquil, Julio 17 de 1891

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

24, Place de la Madeleine, PARIS (Ambon, 97, rue Saint-Hippolyte) Telés como el: ORIZA-OL - ESS-ORIZA - ORIZA-LACTE - ORIZA-ORIZA - ORIZA-TELOUT - ORIZA-TONIA - ORIZALINA - JARDY-ORIZA. Este Cito y el Poder del Poder 1.º los artículos pertenecen á un grupo de productos. Para saber en que orden utilizar estos Productos Oriza para vivir con su elegancia. ADVERTENCIA Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGañAR. Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería. Se envía franco, de Paris, el Cédulo de Embarque.

Los Polvos Rogé

Constituyen el verdadero purgante de las afecciones de las vías de las funciones de la digestión. Con los POLVOS ROGÉ puede prepararse en cualquier parte, en el momento que se necesita, una limonada de un gusto agradable y muy refrescante. Modo de usarlos.—Echar el contenido del frasco en un litro de agua; dejarlo en contacto durante una hora; y beber luego la mezcla, lavando por mañana y noche la boca con el agua que se quiere tener la limpieza habitual.

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO con PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El Vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular del Buey, hígado de res y el fósforo de cal de la corteza de Yucca, en el agua de la leche de vaca y la leche de vaca. Este medicamento tiene el efecto de fortalecer las fuerzas del estómago y mejorar la digestión; por lo tanto, es muy útil para los enfermos de la sangre agotada y para los débiles. Este vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular del Buey, hígado de res y el fósforo de cal de la corteza de Yucca, en el agua de la leche de vaca y la leche de vaca. Este medicamento tiene el efecto de fortalecer las fuerzas del estómago y mejorar la digestión; por lo tanto, es muy útil para los enfermos de la sangre agotada y para los débiles. Este vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular del Buey, hígado de res y el fósforo de cal de la corteza de Yucca, en el agua de la leche de vaca y la leche de vaca. Este medicamento tiene el efecto de fortalecer las fuerzas del estómago y mejorar la digestión; por lo tanto, es muy útil para los enfermos de la sangre agotada y para los débiles.

Imp. de “Los Andes”